

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4266456

RESOLUCION INTERNA N° CD - 30 2 / 0 3

24 SET 2003

Expediente S.R.O.Nº 19.009/03

VISTO:

La Resolución C.D. Nº 123/03, mediante la cual autoriza a Sede Regional Orán, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para las asignaturas: "Fundamentos de Enfermería" con extensión a "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Orán emite Resolución Nº 076/03 de acuerdo a lo autorizado por el Consejo Directivo.

Que por Resolución Nº 097/03 la Enf. Elena Chorolque de Durán, Miembro Titular de la Comisión Asesora, fue sustituida por el Enf. Julio Méndez designado primer suplente.

Que la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado emite el Dictamen a fs. 52 y 53.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 12/03 y aprueba convalidar la Resolución de Sede Nº 076/03 y 097/03, aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12/03 del 02/09/03) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones N°s. 076/03 y 097/03 de Sede Regional Oran.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para las asignaturas: "Fundamentos de Enfermería" con extensión de funciones a "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión Asesora, Postulantes inscriptos, Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.

(ALM)

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciancias de la Salud